

**LISTA DE ASISTENTES A LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE MAIN-EXCEL S.A. CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2016**

En la ciudad de Guayaquil, el 15 de Marzo del 2016, a las 15h00, en el local social de la compañía **MAIN-EXCEL S.A.**, situado en las oficinas de la compañía, (**Francisco García Avilés # 520 entre Luque y Aguirre**), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se reúne la Junta General Universal ordinaria de Accionista, y se forma la lista de asistentes a la misma, resultando que se encuentran presentes las siguientes personas:

UNO) La señora SUAREZ ARAUJO MARIA DEL CARMEN, como propietario de cien (100) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00), cada una de ellas, que por encontrarse pagada en el ciento por ciento de su valor, le confieren derecho a 100 votos;

DOS) El señor ESTRELLA SUAREZ JORGE MARIO, como propietario de novecientas (900) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00), cada una de ellas, que por encontrarse pagada en el ciento por ciento de su valor, le confieren derecho a 900 votos;

TRES) El señor ESTRELLA SUAREZ JORGE MARIO, en calidad de Presidente de Junta; y,

CUATRO) La señora SUAREZ ARAUJO MARIA DEL CARMEN, en calidad de Secretaria Ad-Hoc

Los accionistas presentes representan la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que asciende a la suma de un mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 1,000.00), íntegramente suscrito y pagado en el 100% de su valor, y está dividido en un mil acciones ordinarias, nominativas, del valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (US\$ 1,00), por lo que cada acción le confieren a las accionistas el derecho a un voto en las deliberaciones de la Junta General.

Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionista, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de compañías vigente, para efecto de tratar el siguiente Orden del Día, el mismo que también es establecido por unanimidad: **Punto único: CONOCER Y APROBAR EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 ASI COMO SUS RESPECTIVOS ESTADOS FINANCIEROS**

Acto seguido se pasa a tratar el punto único del orden del día, tomando la palabra el secretario de la Junta General, quien expone a la sala los respectivos Estados Financieros correspondientes al cierre del ejercicio 2015, el mismo que incluye el Estado de Situación Financiera y estado de Resultado integral.

Al efecto, el Gerente General expone el contenido de los Estados Financieros, haciendo las explicaciones a este respecto. Luego de lo cual mociona la aprobación por parte de la Junta General. Hechas las deliberaciones de rigor la Junta General resuelve por unanimidad de votos:

APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta; hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las quince horas cuarenta y cinco minutos de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.

CERTIFICO. - Que la presente acta es igual a la original que reposa en los libros sociales de la Compañía. - Guayaquil, Marzo 16 del 2016


SUAREZ ARAUJO MARIA DEL CARMEN
GERENTE GENERAL
MAIN-EXCEL S.A.